



Actualización de la Declaración Ambiental de las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla, año 2018



Índice

1. Presentación.....	3
2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental.....	4
3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla.....	6
3.1. Aspectos ambientales significativos de las oficinas, incluidos los asociados a estudios, informes y proyectos.....	6
3.2. Aspectos ambientales significativos del Parque de Maquinaria.....	6
3.3. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados	6
4. Objetivos y metas ambientales.....	7
5. Descripción del comportamiento ambiental.....	11
5.1. Indicadores ambientales.....	11
5.2. Gestión de los aspectos indirectos	20
5.3. Formación y sensibilización	21
5.4. Comunicación y participación	21
6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales	25
7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.....	26

1. Presentación

El Grupo Tragsa es un holding público de empresas especializadas en actuaciones en el medio natural, y en la prestación de servicios de emergencia. Está constituido por Tragsa, su empresa matriz, y su filial Tragsatec.

De acuerdo a la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, se ha incluido en la denominación social de las dos empresas la referencia a su condición de sociedades mercantiles estales y medios propios, por lo que la denominación social de ambas sociedades es la que se indica a continuación: Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsa), y Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsatec).

El código CNAE de Tragsa es el nº 43 (*Actividades de construcción especializada*), el código CNAE de Tragsatec es el nº 71.12 (*Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico*)¹.

En este centro se realizan actividades incluidas en los códigos CNAE 70.10 y 45.20.

Estas instalaciones se encuentran registradas con el número ES-AN-000062, conforme al Reglamento Europeo 1221/2009. La Inscripción en el Registro de Centros Eco Auditados de Andalucía de las instalaciones objeto de esta Declaración Medioambiental se renovó a través de la Resolución de fecha 06/07/2018.

Las actividades realizadas en las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla son las siguientes:

- La prestación de servicios corporativos a las empresas del Grupo Tragsa en el ámbito de Unidad Territorial y provincial.
- La gestión y coordinación de las actividades del Grupo Tragsa en el ámbito de Unidad Territorial y provincial en las áreas de ingeniería y asesoramiento técnico para trabajos forestales, prestación de servicios para la lucha contra incendios forestales, gestión de espacios naturales, construcción, impartición de cursos para la formación ambiental, servicios de ingeniería y consultoría en temas agrarios y ganaderos.
- La prestación de servicios de ingeniería y consultoría para la realización de:
 - estudios, informes, proyectos, soluciones informáticas, planificación, ordenación, organización, gestión, control, explotación, prevención, sanidad y divulgación en los campos de agricultura, pesca, montes, recursos naturales y medio ambiente;
 - proyectos informáticos, asesoramiento técnico, implantación de sistemas de información geográfica (SIG) y formación aplicados al sector ganadero.
- La prestación de servicios de mantenimiento y reparación de la maquinaria y vehículos de las empresas del Grupo Tragsa.

¹ Los códigos CNAE-09 se rigen por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente, las empresas del Grupo Tragsa disponen de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, implantado y certificado por la entidad acreditada AENOR Internacional, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015.

El Sistema cumple también con los requisitos del Reglamento EMAS (Reglamento (CE) nº 1221/2009, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505). Actualmente el Grupo cuenta con los siguientes centros inscritos en el registro EMAS: Sede Central, instalaciones de la Unidad Territorial Noroeste en Santiago de Compostela, Vivero, instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna, instalaciones del Taller de Zaragoza y Gerencia de Zona de Huesca-Zaragoza-Teruel, instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid, Planta de prefabricados de hormigón, e instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla.

Al ser un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, los procedimientos, procesos, sistemáticas y herramientas informáticas son comunes para la Gestión Ambiental y de Calidad, diferenciándose tan sólo en los requisitos propios establecidos por las Normas 14001 y 9001 para cada empresa.

La Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental se ocupa de la implantación y el mantenimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental en el Grupo Tragsa. En cada una de las Unidades Territoriales hay un Coordinador de Calidad y Medio Ambiente.

Los Documentos Internos del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental (en adelante, Sistema Integrado) establecen y describen la sistemática implantada en el Grupo Tragsa en lo que refiere a la Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental; asimismo, en ellos se distribuyen las responsabilidades en estas materias.

Identificación y evaluación de los aspectos ambientales

La sistemática empleada para identificar y evaluar los aspectos ambientales se describe en la documentación del Sistema (*"SCM.11 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales"*).

Criterios de evaluación de los aspectos directos reales e indirectos:

- Naturaleza del aspecto
- Características del medio receptor o destino
- Magnitud

Criterios de evaluación de los aspectos potenciales:

- Probabilidad de ocurrencia del accidente
- Persistencia en el medio del daño, sin considerar la posible actuación humana, valorando así la capacidad de regeneración que pueda tener el medio
- Severidad del daño



A partir de la puntuación asociada a cada aspecto, se determina si resulta o no significativo, de acuerdo con los umbrales de significatividad definidos por la organización.

Cada año, en la Revisión del Sistema, se revisan los parámetros de evaluación de aspectos ambientales y umbrales de significatividad, para comprobar si son adecuados o, por el contrario, se hace necesaria su modificación.



Retirada de rocual en la costa de Almería

3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla

3.1. Aspectos ambientales significativos de las oficinas, incluidos los asociados a estudios, informes y proyectos

No ha resultado significativo ningún **aspecto real** de los identificados en las oficinas.

Aspectos potenciales

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

Emisiones de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados

3.2. Aspectos ambientales significativos del Parque de Maquinaria

Aspectos reales

Generación de residuos peligrosos: envases que contienen restos de sustancias peligrosas

Generación de residuos peligrosos: aceites usados

Generación de residuos peligrosos: filtros de aceite

Generación de residuos con reglamentación específica: neumáticos fuera de uso

Aspectos potenciales

Vertidos de combustibles o aceites causados por rotura o desperfectos en los depósitos de almacenamiento

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

3.3. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados

Aspectos	Impactos
Emisión de gases	Contaminación del aire
Emisión de ruidos	Daños y enfermedades, contaminación acústica
Emisión de fluidos refrigerantes	Efecto negativo sobre la capa de ozono
Generación de residuos	Contaminación del medio
Consumos	Disminución de recursos naturales, energéticos, no renovables
Vertidos	Contaminación de agua y suelos

4. Objetivos y metas ambientales

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables y los riesgos y oportunidades de la organización, se establecieron en el año 2018 los siguientes objetivos ambientales que afectan a las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla:

Objetivo a)	
Reducción las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2017, pasando de 166 g/km a 162 gramos CO₂/km.	
Es continuación del objetivo iniciado en 2010.	
* No se ha planteado como un objetivo específico para el centro EMAS, pero el centro sí participa en su consecución global.	
Aspectos ambientales sobre los que incide:	
<i>"Consumo de combustibles derivados del petróleo (gasolina y gasóleo de automoción)" y "Emisión de gases generados por motores de combustión de maquinaria y vehículos".</i>	
Plazo de consecución:	Enero a Diciembre de 2018
Responsables:	Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Compra de vehículos menos contaminantes.</i> - <i>Realizar seguimientos periódicos de las emisiones de los vehículos en renting de las diferentes Unidades Territoriales y Dirección de Tragsatec y ponerlo en conocimiento de los responsables.</i>
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo	
<p>En el conjunto del Grupo, en el año 2018 las emisiones de CO₂ se han conseguido reducir hasta los 161 gCO₂/Km, lo que cumple e incluso supera el objetivo propuesto.</p> <p>A lo largo del año se han realizado seguimientos del alquiler de vehículos, y se ha comprobado una disminución en el alquiler de vehículos todoterreno respecto al año 2017.</p> <p>Por el contrario, la proporción de vehículos propios todoterreno respecto al total de vehículos propios ha aumentado respecto al año anterior. Ello es debido a que la renovación del parque móvil tiene sus plazos, y dado el esfuerzo inversor a realizar, no puede modificarse de una forma tan flexible como el alquiler de vehículos.</p> <p>La parte de las emisiones de CO₂ debida al uso de vehículos alquilados ha sido suficiente como para compensar la parte procedente de los vehículos propios, y como se ha dicho cumplir con el objetivo.</p> <p>Las emisiones de CO₂ para el Parque de Maquinaria de Sevilla han pasado de 162 gCO₂/Km a 163 gCO₂/Km.</p> <p>Este aumento se ha debido fundamentalmente a que se han tenido que alquilar más vehículos todoterreno en la Gerencia de Zona de Badajoz, concretamente vehículos tipo pick-up para las actuaciones de contención y lucha contra la plaga del jacinto de agua o camalote (la especie <i>Eichhornia crassipes</i>) en el río Guadiana.</p>	

A pesar de que no se ha cumplido el objetivo, se destaca que el valor inicial de 2017 era el que en 2018 se proponía como objetivo para toda la empresa.



*Camalote en Mérida
Dificultades de los trabajos manuales*

Las fuentes de los datos son los documentos "Control de emisiones 2017" y "Control de emisiones 2018", realizados por la Gerencia de Maquinaria.

Objetivo b)

Evitar la emisión de 1,8 tCO₂ (gases de efecto invernadero) mediante la reducción del consumo eléctrico.

Aspectos ambientales sobre los que incide:

"Consumo de energía eléctrica".

Plazo de consecución:	2018
Responsables:	Jefe de la Unidad Territorial / Coordinador del Parque de Maquinaria.
<i>Acciones</i>	<i>Cambio de una línea de 6 lámparas de vapor de mercurio por 6 lámparas de descarga LED en el taller.</i>

Análisis del grado de cumplimiento del objetivo

En cuanto a las acciones previstas, se han llevado a cabo.

En una primera fase se sustituyeron dos de las lámparas de vapor de mercurio del taller por lámparas led. A final de año se realizó la compra de las otras cuatro campanas led y posteriormente se instalaron.

Las emisiones evitadas con estas medidas han sido **1,8 t de CO₂**, es decir, **el objetivo se ha cumplido.**

Focos en el taller de Sevilla



Reparación de daños producidos por temporales, accesos a la playa Nueva Umbría, Lepe
Pasarela durante las obras



Objetivo c)											
Alcanzar o mantener el valor del indicador "porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al consumo total de papel" en el 98%											
Aspectos ambientales sobre los que incide:											
"Consumo de papel".											
Plazo de consecución:	2018										
Responsables:	Jefe de la Unidad Territorial										
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo											
<p>En el año 2018 el 95,82% del papel consumido en estas instalaciones fue papel reciclado.</p> <p>Este valor, muy similar al obtenido en años anteriores, supone un 97,8% de cumplimiento del objetivo.</p> <p>Se ha comprobado que es muy difícil superar el 95% de utilización de papel reciclado respecto al uso total de papel, porque determinados clientes piden algunos trabajos o informes en papel blanco.</p> <p>Se deja constancia de que desde el año 2008, y salvo dos excepciones puntuales, se utiliza papel reciclado en un porcentaje superior al 90% del total de papel consumido, lo que supone uno de los mejores resultados del Grupo, a pesar de que este papel tiene un precio ligeramente superior al papel no reciclado.</p> <p>De nuevo se confirma la importancia del establecimiento de objetivos para impulsar, y mantener, las mejoras en el comportamiento ambiental de la organización.</p>											
<table border="1" style="margin-left: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Cantidades en kg</th> </tr> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #FFFF00;">2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Papel consumido (total)</td> <td style="text-align: center;">3.929,22</td> </tr> <tr> <td>Papel reciclado consumido</td> <td style="text-align: center;">3.764,88</td> </tr> <tr> <td>% de papel reciclado</td> <td style="text-align: center; background-color: #D2B48C;">95,82%</td> </tr> </tbody> </table>		Cantidades en kg		2018		Papel consumido (total)	3.929,22	Papel reciclado consumido	3.764,88	% de papel reciclado	95,82%
Cantidades en kg											
2018											
Papel consumido (total)	3.929,22										
Papel reciclado consumido	3.764,88										
% de papel reciclado	95,82%										

Para el año 2019, se han propuesto diversos objetivos ambientales que afectan a las instalaciones objeto de esta Declaración Ambiental.

<p>Reducción de las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2018. Pasar de 161 gramos CO₂/km a 156 gramos CO₂/km.</p> <p><i>Continuación del objetivo iniciado en 2010.</i></p> <p>Compra de vehículos con menor índice de emisiones, menos contaminantes. Sustitución de vehículos todo terreno por turismos o furgonetas al objeto de continuar con la reducción del uso de dichos vehículos respecto al total de vehículos ligeros.</p>	
Responsables: Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial.	Plazo: 2019
<p>Fomento de la sostenibilidad y utilización de materiales reciclados. Alcanzar o mantener el valor del indicador "Porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al total" en el 95%</p> <p><i>Objetivo iniciado en el año 2007.</i></p>	
Responsable: Jefe de la Unidad Territorial.	Plazo: 2019
<p>Incrementar la superficie bajo medidas de eficiencia energética en 1.040 m².</p> <p>Sustitución de translúcidos en el tejado de la nave taller. Con dicho cambio se pretende que llegue más luz natural al interior del taller, de ese modo habrá que encender las luces artificiales durante menos tiempo, y disminuirá el consumo eléctrico.</p>	
Responsables: Jefe de la Unidad Territorial / Coordinador del Parque de Maquinaria.	Plazo: 2019
<p>Reducción de las emisiones de CO₂, mediante el incremento del uso de energía verde.</p> <p>Reducir el coeficiente de emisiones (alcance 2) debido al consumo eléctrico a 0,24 kgCO₂/kWh (en estas instalaciones el obtenido en 2018 fue de 0,36 kgCO₂/kWh).</p>	
Responsable: Subdirector de Servicios Generales.	Plazo: 2019



Actuaciones de restauración del tramo final del río Adra

5. Descripción del comportamiento ambiental

En las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla se analiza el resultado de la gestión en lo que concierne a los aspectos ambientales identificados, y se realiza su evaluación mediante el establecimiento de indicadores y el análisis de los datos recogidos con el fin de facilitar las decisiones que en esta materia se tomen.

5.1. Indicadores ambientales²

Se han definido tanto indicadores de comportamiento operacional como de gestión ambiental. Todos ellos están referidos a las actividades realizadas en estas instalaciones.

Se efectúa una comparación en el tiempo de los valores de los indicadores seleccionados, lo que permite comprobar la evolución del comportamiento ambiental.



Cachorros de lince ibérico nacidos en el centro de cría de El Acebuche (Parque Nacional de Doñana)

Datos comunes utilizados para calcular los indicadores:

	2018
Horas de trabajo de la maquinaria (horas)	60.190,52
Número de empleados (media del año)	292
Ingresos del Taller (millones de €)	2,85
Producción de Unidad Territorial Suroeste (mill €)	127,87
Kilómetros recorridos	2.246.795

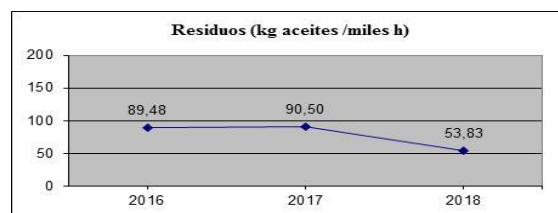
La maquinaria incluida en esta contabilización de horas es la maquinaria principal

Se considera como *producción* la suma de la cifra de negocio más la producción interna. Esta información se obtiene de los informes de Control de Gestión.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cálculo de los indicadores:

Residuos de aceites usados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg aceites /miles h)		
2016	2017	2018
89,48	90,50	53,83



² Los datos utilizados para el cálculo de los indicadores se han extraído del sistema informático de la empresa, facturas, albaranes, etc.

Residuos de filtros de aceite generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

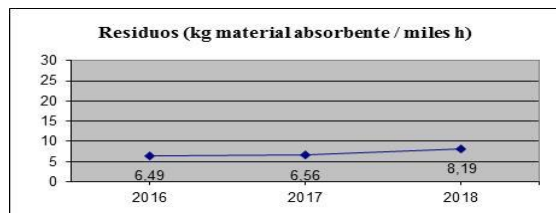
Resultados mediciones (Kg filtros / miles h)		
2016	2017	2018
10,66	4,39	4,98


Residuos de tierras contaminadas generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

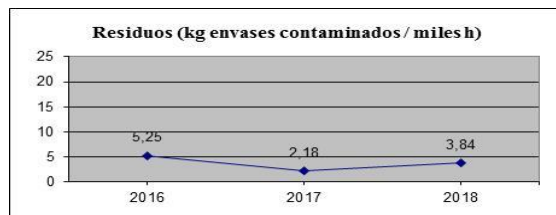
Resultados mediciones (Kg tierras contaminadas / miles h)		
2016	2017	2018
5,88	3,01	0,12


Residuos de material absorbente (trapos y materiales impregnados) generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

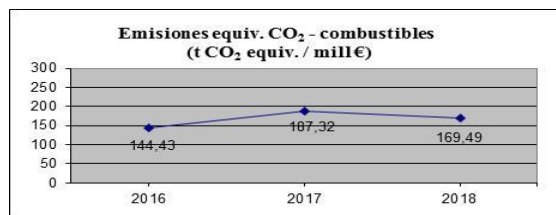
Resultados mediciones (Kg material absorbente / miles h)		
2016	2017	2018
6,49	6,56	8,19


Residuos de envases contaminados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg envases contaminados / miles h)		
2016	2017	2018
5,25	2,18	3,84


Emisiones de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible por ingresos del taller:

Resultados mediciones (Tm CO ₂ equiv / mill €)		
2016	2017	2018
144,43	187,32	169,49

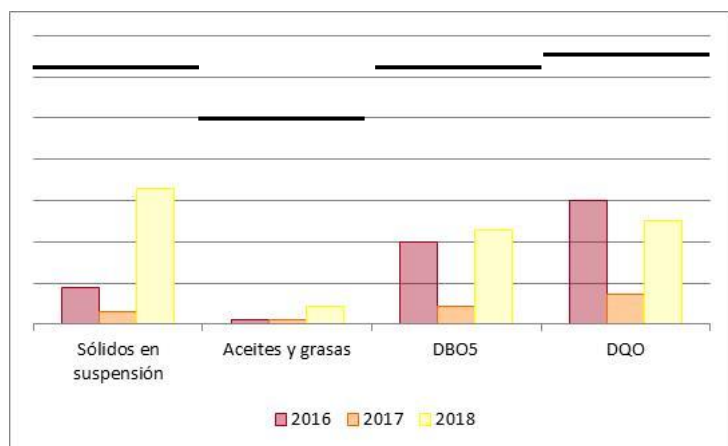


Cantidad de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible: 482,40 t CO₂ equiv

Los factores de emisión de combustibles de vehículos se han extraído del documento "Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono" (MITECO, versión de Abril 2019).

En cuanto a los **vertidos**, anualmente se realizan análisis tomando muestras en los dos puntos de vertido a la red de saneamiento, uno correspondiente a las aguas residuales “industriales”, provenientes de la nave Taller y el lavadero (punto de vertido 2, PV2), y el otro a las aguas sanitarias y pluviales (punto de vertido 1, PV1).

Los valores límite de los diferentes parámetros se encuentran en la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de saneamiento -vertido y depuración- de Sevilla.

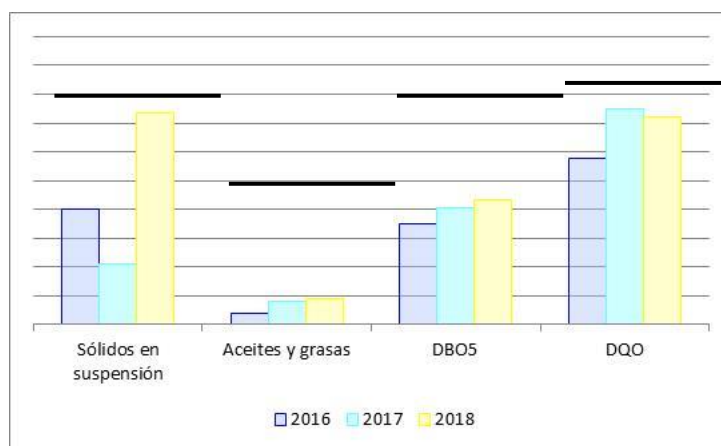


Punto de vertido 2 (aguas residuales industriales)

Parámetros de vertidos (mg/l)	2016	2017	2018	Valor límite
Sólidos en suspensión	58	8	215	1000
Aceites y grasas	2	2	14	200
DBO ₅	110	15	115	1000
DQO	196,3	36,2	166,2	1750

Punto de vertido 1 (aguas sanitarias y pluviales)

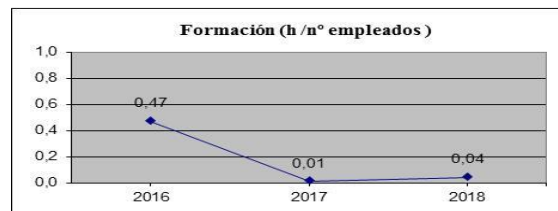
Parámetros de vertidos (mg/l)	2016	2017	2018	Valor límite
Sólidos en suspensión	315	126	612	1000
Aceites y grasas	4	8	11	200
DBO ₅	290	312	360	1000
DQO	482,3	623	599,2	1750



—————: valor límite

Formación ambiental impartida por empleado

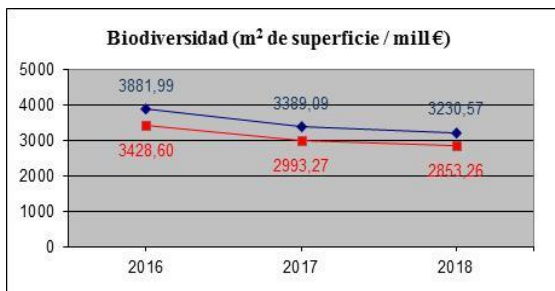
Resultados mediciones (h / nº empleados)		
2016	2017	2018
0,47	0,01	0,04



Formación ambiental impartida: 13 h

Biodiversidad: ocupación de suelo por ingresos del taller

	Resultados mediciones (m ² / mill €)		
	2016	2017	2018
Superficie construída	3.428,60	2.993,27	2.853,26
Superficie sellada	3.881,99	3.389,09	3.230,57



Superficie construída: 8.121,09 m²

Superficie sellada (construída, pavimentada, etc.): 9.195 m²

Cantidades de residuos generadas en el año 2018:

Residuo	Unidades	Cantidad generada en 2018
Aceites usados	kg	3.240
Filtros de aceite	kg	300
Tierras contaminadas	kg	7
Material absorbente	kg	493
Envases contaminados	kg	231
Disolvente no halogenado	kg	115
Taladrinas*	kg	2
Lodos de separadores de agua / sustancias aceitosas	kg	6.402
Líquido anticongelante	kg	80
Aerosoles	kg	31
Neumáticos usados	kg	10.362
Madera	kg	2.850
Plástico no contaminado	kg	510
Residuos urbanos o municipales	kg	17.030
Papel y cartón	kg	14.960
Tóner	kg	235
Filtros de aire	kg	11
Aparatos eléctricos y electrónicos	kg	705,16
Totales		
Total de residuos generados	kg	57.564,16
Residuos peligrosos	kg	10.901
Residuos no peligrosos	kg	35.596
Residuos con reglamentación específica	kg	11.067,16

* En este residuo se incluyen los códigos LER correspondientes a lodos de mecanizado que contienen sustancias peligrosas, y emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos.

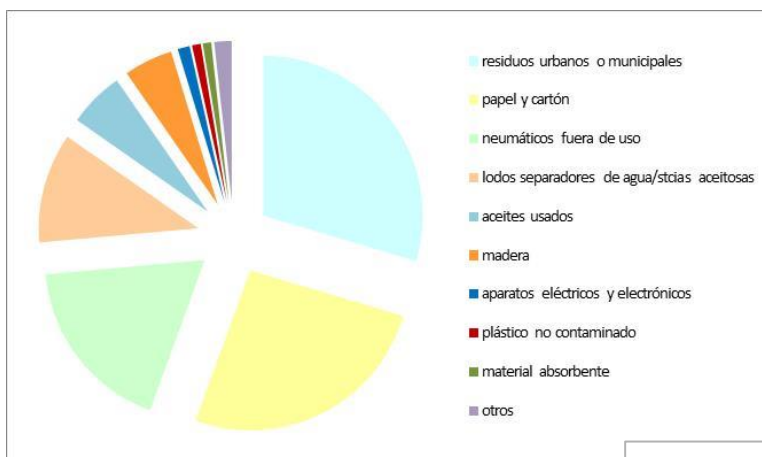
A continuación se presentan los valores obtenidos para los indicadores básicos relacionados con residuos, en el año 2018

Indicador	Unidades	Resultados de las mediciones		
		2016	2017	2018
Residuos de aceites usados generados por ingresos del taller	t / mill €	1,61	2,05	1,14
Residuos de filtros de aceite generados por ingresos del taller	t / mill €	0,19	0,10	0,11
Residuos de tierras contaminadas generados por ingresos del taller	t / mill €	0,11	0,07	0,002
Residuos de material absorbente generados por ingresos del taller	t / mill €	0,12	0,15	0,17
Residuos de envases contaminados generados por ingresos del taller	t / mill €	0,09	0,05	0,08
Residuos de disolvente no halogenado generados por ingresos del taller	t / mill €	0,05	0,03	0,04
Residuos de taladrinas generados por ingresos del taller	t / mill €	0,007	0,001	0,001
Residuos de lodos de separadores de agua / sustancias aceitosas generados por ingresos del taller	t / mill €	0,01	0,37	2,25
Residuos de líquido anticongelante generados por ingresos del taller	t / mill €	0,017	0,008	0,028
Residuos de aerosoles generados por ingresos del taller	t / mill €	0,008	0,004	0,011
Residuos de neumáticos usados generados por ingresos del taller	t / mill €	2,82	2,83	3,64
Residuos de madera generados por ingresos del taller	t / mill €	0,49	1,46	1,00
Residuos de filtros de aire generados por ingresos del taller	t / mill €	0,000	0,020	0,004
Residuos de plástico no contaminado generados por ingresos del taller	t / mill €	0,25	1,99	0,18
Residuos urbanos o municipales generados por ingresos del taller	t / mill €	7,13	2,88	5,98
Residuos de papel y cartón producidos por empleado	t/empleado	0,03	0,03	0,05
Residuos de tóner generados por empleado	t/empleado	0,0007	0,0007	0,0008
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos generados por empleado	t/empleado	0,005	0,003	0,0024

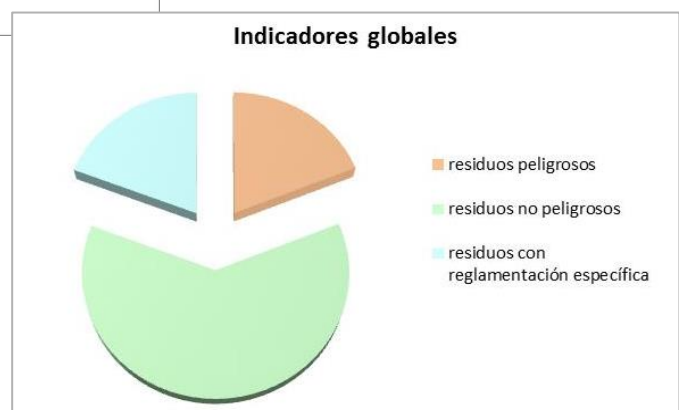
Indicadores globales		2016	2017	2018
Total de residuos generados por ingresos del taller	t / mill €	16,83	15,90	20,12
Total de residuos peligrosos generados por ingresos del taller	t / mill €	2,22	2,83	3,83
Total de residuos no peligrosos generados por ingresos del taller	t / mill €	11,18	9,85	12,51
Total de residuos con reglamentación específica generados por ingresos del taller	t / mill €	3,43	3,21	3,89



Recuperación de cauce en Huelva



Otros: filtros de aceite, tóner, envases contaminados, disolvente no halogenado, líquido anticongelante, aerosoles, filtros de aire, tierras contaminadas, taladrinas



En cuanto a los **indicadores relativos a consumos**:

Indicador	Unidades	Resultados de las mediciones		
		2016	2017	2018
Energía eléctrica consumida por empleado	Mwh/empleado	2,22	2,12	2,21
Energía eléctrica consumida por ingresos del taller	Mwh / mill €	273,40	237,94	227,23
Agua consumida por empleado	m ³ / empleado	10,64	3,82	4,64
Agua consumida por ingresos del taller	m ³ / mill €	1.312,57	429,03	476,07
Consumo de papel respecto a la producción	t / mill €	0,04	0,04	0,03
Consumo de papel por empleado	t / empleado	0,01	0,01	0,01
Porcentaje de consumo de papel reciclado	%	95,45	97,89	95,82
Combustible consumido por cada 100 km recorridos	l / 100 km	9,44	8,88	8,69
Porcentaje de biodiésel puro consumido respecto al total de combustible de automoción	%	2,56	2,12	1,01
Energía consumida procedente de combustibles de automoción por ingresos del taller	MWh / mill €	579,75	751,25	686,65
Energía total consumida por ingresos del taller	MWh / mill €	853,15	989,20	913,88

Cantidades de consumos del año 2018:

Consumo	Unidades	Cantidad consumida en 2018
Energía eléctrica	MWh	646,743
Agua (consumo total)	m ³	1.355
Agua de red	m ³	1.355
Agua de pozo	m ³	0
Papel (consumo total)	kg	3.929,22
Papel reciclado	kg	3.764,88
Papel no reciclado	kg	164,34
Combustible de automoción consumido	l	195.175
Biodiésel comercial (concentración de biodiésel puro del 30%)	l	6.545
Biodiésel puro	l	1.963,50
Energía total procedente de combustibles de automoción	MWh	1.954,38
Energía procedente de biodiésel	MWh	59
Energía procedente de gasóleo de automoción	MWh	1.895,16
Energía procedente de gasolina	MWh	0,22
Energía total consumida	MWh	2.601,12

Respecto al **consumo de papel**:

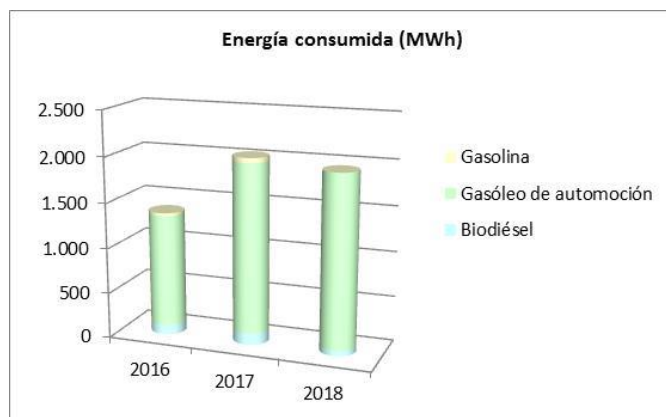
De nuevo en 2018 el consumo de papel en valores absolutos ha descendido respecto al año anterior, continuando con la tendencia de los últimos años. Los indicadores asociados, tanto el relativo a la producción como el relacionado con el número de empleados, también han disminuído.



En cuanto al uso de papel reciclado, en el año 2018 ha sido casi un 96% respecto al papel consumido total; en los últimos años ha sido habitual que la utilización de papel reciclado fuera mayor del 95% en estas instalaciones.

Ver apartado “[Objetivos y metas ambientales](#)” ..

En cuanto a **energía consumida procedente de combustibles de automoción**:



La cantidad de energía consumida procedente de combustibles de automoción se ha reducido en 2018 en algo más de un 4%, debido fundamentalmente a que el consumo de gasolina ha sido mínimo durante ese año.

El valor del indicador asociado también ha disminuído respecto al año anterior, y en mayor medida que el valor absoluto.

Desde julio de 2018 no se ha consumido biodiésel en el Parque de Maquinaria de Sevilla; al igual que ha sucedido en el conjunto del Grupo en los últimos años, la tendencia en el uso de este combustible ha sido a desaparecer, por razones tanto económicas como técnicas (los vehículos que se han renovado y que están en garantía no admiten el uso de este combustible, dificultades en el suministro...).

Observaciones generales sobre los indicadores:

En el año 2018 no se han generado residuos de baterías de plomo.

En este año se han gestionado 6.402 kg de lodos de separadores de agua / sustancias aceitosas, procedentes de la limpieza del separador de hidrocarburos. Estos residuos han sido la causa del aumento en la cantidad de **residuos peligrosos** generados, y del valor del indicador asociado.

Respecto a los residuos urbanos, en 2018 se gestionó una gran cantidad de restos de poda, fundamentalmente de las plantas situadas en las ventanas, por lo que la cantidad de estos residuos y del total de **residuos no peligrosos** generados han sido considerablemente mayores que en el año anterior.



Redistribución de arenas en las playas de Ayamonte (Huelva)

Lógicamente, el **total de residuos generados** y su indicador asociado reflejan este marcado aumento en la generación de residuos peligrosos y no peligrosos durante el año 2018.

Una vez más se comprueba que el indicador de las tierras contaminadas no sigue un patrón claro de evolución; su generación depende de diversos factores, como el tipo de actuaciones realizadas, las condiciones de trabajo de las máquinas, y la necesidad o no de lavar las mismas cuando regresan al taller.



*Obras de restauración del Palacio de Congresos de Córdoba.
Zona del adarve.*

En cuanto al material absorbente, se incluyen papel y trapos contaminados, filtros de combustible, y sepiolita.

Los **residuos con reglamentación específica** corresponden a residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y neumáticos fuera de uso.

Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos consisten fundamentalmente en ordenadores y otros equipos informáticos.

En Sevilla se centraliza la gestión de equipos procedentes de varias provincias de Andalucía, por lo que los valores no muestran una evolución real del indicador en este centro.

Los residuos de plástico no contaminado han descendido en 2018, tanto en valor absoluto como su indicador asociado, volviendo a los valores acostumbrados después de la gran cantidad generada en 2017 y explicada en la Declaración Ambiental de ese año.

El indicador que mide el combustible consumido por cada 100 Km recorridos se refiere a los vehículos asociados al Parque de Maquinaria, la Cabecera de Unidad Territorial y la Gerencia de Zona de Sevilla. Se mantiene la tendencia descendente de los últimos años.

En cuanto al consumo de energía eléctrica, el consumo ha sido prácticamente el mismo que en el año anterior, manteniéndose en valores muy similares desde el año 2011. El indicador relacionado con el número de empleados asciende ligeramente, aunque se mantiene por debajo del valor de 2016, mientras que el indicador que mide este consumo respecto a los ingresos del taller disminuye y mantiene la tendencia a la baja de los últimos años.



Parque de maquinaria de Sevilla

El indicador que mide la energía total consumida por ingresos del taller incluye el consumo de energía eléctrica y la energía consumida procedente de combustibles de automoción.

El agua consumida procede de red y de pozo. La resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir donde se concede el uso privativo contempla un volumen máximo de 3.900 m³ anuales.

En 2018 no se consumió agua de pozo, ya que se utilizaba únicamente para riego y desde noviembre de 2016 no se riega la vegetación exterior.

En cuanto a determinados indicadores básicos para los que no se aporta información:

- Energía renovable: se ha generado energía solar térmica para la producción de agua caliente sanitaria, por medio de tres placas instaladas en la azotea del edificio.
- En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero distintas de las emisiones de CO₂ procedentes del consumo de combustible, no se genera el aspecto ambiental asociado.
- Emisiones atmosféricas totales anuales. No se dispone de datos sobre emisiones de SO₂, NO_x ni partículas sólidas.

5.2. Gestión de los aspectos indirectos

En relación con los aspectos ambientales significativos respecto a los que no se han establecido indicadores, se refleja el comportamiento ambiental de los centros a través de su gestión.

Todos los aspectos ambientales identificados se gestionan según lo establecido en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

En el caso de los aspectos indirectos, se procura garantizar que los proveedores den cumplimiento a la política ambiental del Grupo Tragsa siempre que lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato.

Las acciones a adoptar para ello son las siguientes:

- Comunicar los requisitos ambientales a los proveedores por medio de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos tipo.
- En caso de no utilizarse los contratos tipo, se informa directamente al proveedor de los requisitos ambientales, dejando constancia documental de la recepción de los mismos por parte del proveedor.



Cascadas del Huesna

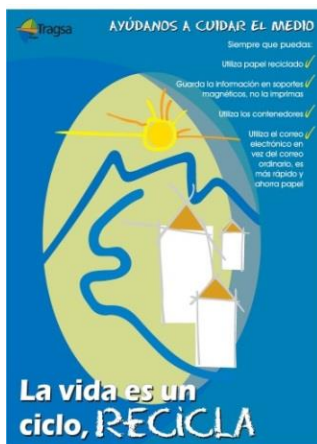
5.3. Formación y sensibilización

Formación

La Organización requiere que todo el personal cuyo trabajo puede causar un impacto significativo sobre el medio ambiente esté adecuadamente formado. Para ello, identifica a las personas involucradas con los aspectos ambientales significativos, determina el grado de capacidad de sus puestos e identifica anualmente las necesidades de formación en materia ambiental, y toma las medidas necesarias para que la formación se realice de forma adecuada.

La sistemática establecida para identificación de las necesidades de formación del Grupo, se encuentran recogidas el procedimiento "RRH.01 Recursos Humanos: cualificación y formación del personal".

En 2018 se impartió formación dedicada a la actualización de conocimientos sobre gestión ambiental avanzada, destinada a responsables y técnicos de actuaciones con experiencia. Se trataron temas relacionados con legislación, permisos, licencias, autorizaciones, etc., y la gestión de los aspectos ambientales.



En cuanto a la sensibilización del personal, se realiza principalmente a través de carteles, inclusión de puntos específicos de concienciación a modo de buenas prácticas, expuestos en tabloneros de anuncios, columnas, cerca de las impresoras, etc.

De nuevo se comprueba que la colocación de carteles en la oficina resulta muy positiva para la sensibilización ambiental del personal por su carácter visual.



En la Intranet del Grupo se encuentra un apartado de Sensibilización Ambiental, donde se exponen todo tipo de carteles sobre una serie de hábitos de aplicación en las instalaciones del Grupo que contribuyen a la mejora del comportamiento ambiental.

- Actualidad
- Documentación
- Sensibilización ambiental
- Objetivos de Calidad y Medio Ambiente

5.4. Comunicación y participación

La comunicación con las partes interesadas en materia ambiental, dentro y fuera de la Organización (personal, proveedores, clientes, público en general, etc.), es muy importante para la mejora continua del comportamiento ambiental, ya que, además del valor de la información proporcionada, se genera un proceso de retroalimentación beneficioso para todos los implicados.

La página web del Grupo (www.tragsa.es). En ella la organización proporciona información al público. Los documentos más destacados son la Política Ambiental y de Calidad, los certificados

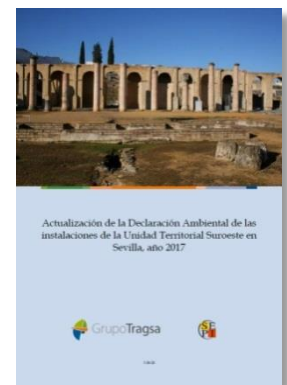
de gestión de Sistemas y las Declaraciones Ambientales de los centros inscritos en el registro EMAS.

Se ha habilitado un buzón para que cualquier particular u organización pueda solicitar información relacionada con la calidad de las actuaciones del Grupo y su afición al medio ambiente. A través de él se pueden enviar sugerencias, etc., referidas tanto a temas ambientales como de todo tipo, tanto desde el interior como desde el exterior de la organización.



La Memoria de Sostenibilidad del Grupo Tragsa se ha publicado desde el año 2.005, estando la correspondiente a 2018 en periodo de redacción. Es una memoria GRI-G4 nivel “exhaustivo”, el más exigente referente internacional para informes de responsabilidad social corporativa.

La Declaración Ambiental validada (correspondiente a 2017) se encuentra a disposición del público en la página Web corporativa (www.tragsa.es) o, físicamente, en las oficinas del centro registrado; tanto la Declaración Ambiental como la inscripción en el registro EMAS son accesibles para el personal del Grupo a través de [TragsaNet](#).



TragsaNet. Es la Plataforma de Trabajo Colaborativo del Sistema de Gestión del Conocimiento del Grupo Tragsa, una herramienta desarrollada de forma interna. Ofrece la gestión digital de toda la información existente en la Organización, en donde se involucra tanto al personal propio como a las administraciones e instituciones de carácter público para las que la Organización trabaja.

En el año 2008 se puso en producción, y desde entonces se ha continuado con el desarrollo informático-funcional y se han puesto en producción nuevas versiones con diferentes avances.



Intranet. Constituida como una herramienta de comunicación interna del Grupo Tragsa, dispone de un espacio desde donde la Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental comunica a la organización lo necesario sobre el Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente. Se originó como un espacio de información y comunicación con el personal, en línea con los requisitos de la Norma, tal como el de la necesidad de comunicación interna dentro de la organización de los temas de referencia.

Los usuarios de este espacio en la Intranet, pueden encontrar de forma fácil y cómoda la información relativa a las principales temáticas del Sistema, como:



- Actualidad
- Documentación
- Sensibilización ambiental
- Objetivos de Calidad y Medio Ambiente

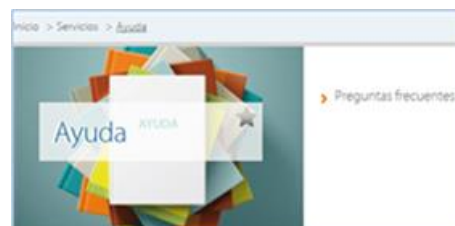
- Las noticias de actualidad, relativas a la gestión ambiental
- La documentación de la normativa interna de calidad y medio ambiente del Grupo, así como documentación técnica y de carácter legal referente a la gestión ambiental.



-Sensibilización ambiental, con un apartado de las “presentaciones de los cursos de formación” dados al personal, “trípticos de buenas prácticas” que constituyen una herramienta muy útil para la comprensión por parte del personal de los requisitos ambientales; también se incluye material de sensibilización ambiental (carteles de varias tipologías) que puede utilizarse en actuaciones e instalaciones.

-La comunicación de los objetivos ambientales.

- La solución a las preguntas más frecuentes por medio de un apartado donde se resuelven las dudas más comunes, presentadas por los usuarios del Sistema.



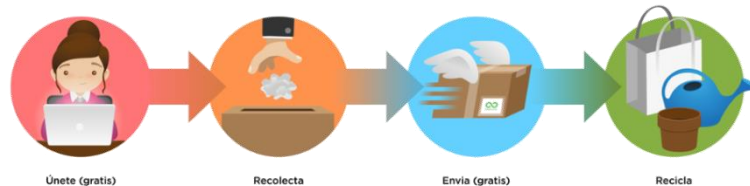
La organización promueve e impulsa el cambio de hábitos en los desplazamientos y apuesta por la *movilidad sostenible* (desplazamientos en condiciones seguras, accesibles y adecuadas, con el mínimo impacto ambiental y social).

Desde el día 16 hasta el 22 de septiembre de 2018, Sevilla participó con otros centros en la celebración de la “Semana Europea de la Movilidad”, organizada anualmente por la Comisión Europea; el Grupo Tragsa contribuyó a la promoción de una *movilidad urbana sostenible* con la organización de una semana de actividades en sus principales oficinas.

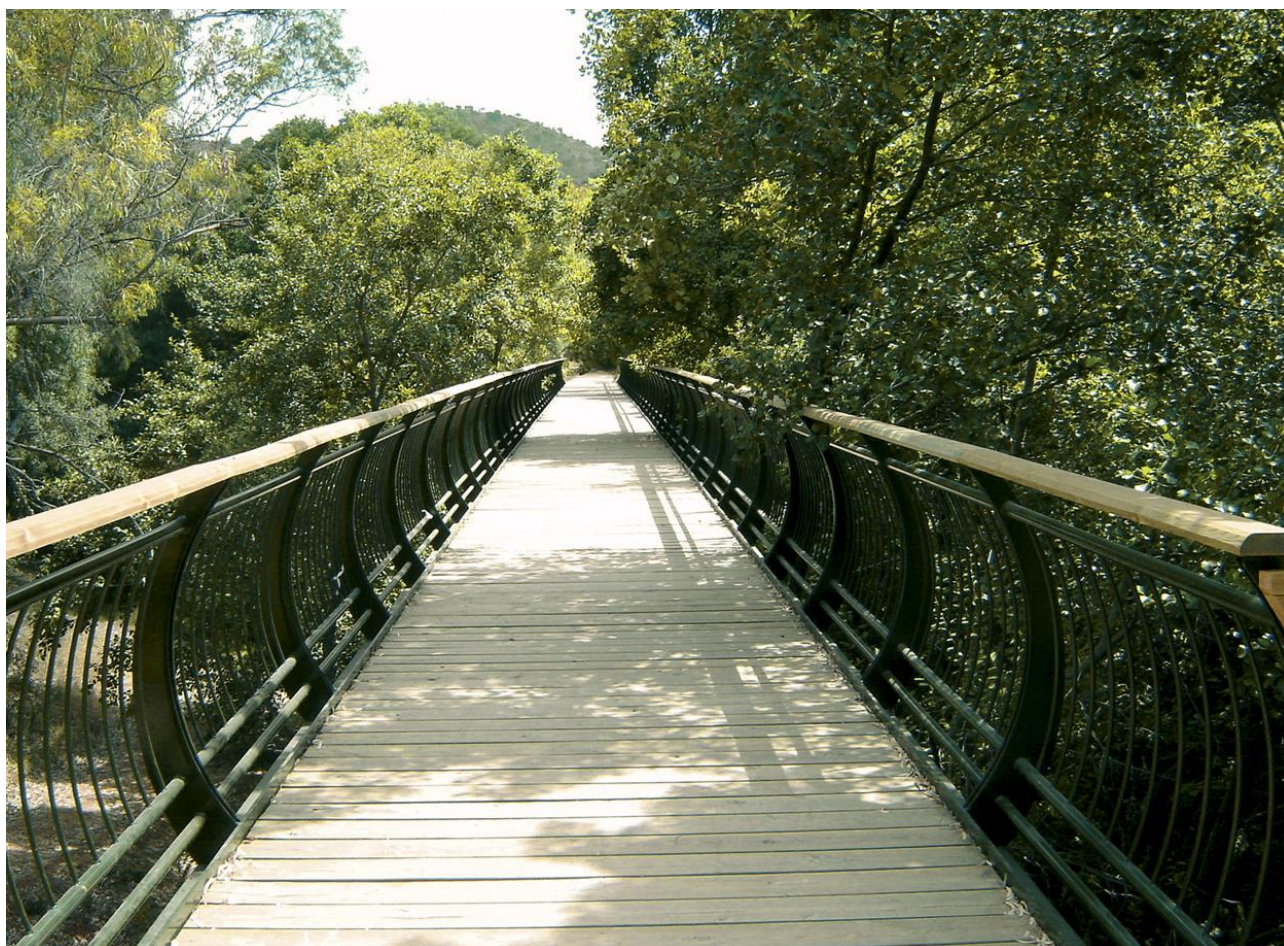


Dentro de esta Semana, el sábado 22 de septiembre se celebró el Día Europeo sin coches. Por ello, con la intención de contribuir a la mejora de la calidad del aire en nuestras ciudades, el 21 de septiembre el Grupo se embarcó en un Reto entre distintas oficinas, con el lema “Combina y muévete”. Se trata de promover la idea del beneficio de escoger distintos modos de transporte para el traslado entre distintas zonas urbanas, la multimodalidad, utilizando modos de transporte sostenibles, como el transporte público, la bicicleta o el desplazamiento a pie.

En junio de 2018 estas instalaciones se unieron al programa de reciclaje de instrumentos de escritura. A través de este programa se recogen prácticamente todo tipo de instrumentos de escritura usados para ser reciclados posteriormente; los distintos materiales se separan (metal, plástico, fibra), se trituran y se utilizan para fabricar nuevos productos, como portalápices, bancos para parques, regaderas, etc.



Además, a través de este programan pueden obtenerse puntos que se convierte en donaciones para asociaciones o escuelas.



Pasarela en la Vía Verde del Cerro del Hierro (Sevilla)

6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales

Licencias, autorizaciones, etc. de que se dispone en las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla

- Licencia de apertura y actividad concedida por el Ayuntamiento de Sevilla, de 04/06/2007
- Ampliación de la Inscripción en el Registro de Grandes Productores de Residuos Peligrosos, de 19/11/2012
- Contrato de suministro de agua (EMASESA, Empresa Municipal de Abastecimiento y saneamiento de aguas de Sevilla, S.A.), de fecha 12/05/2005
- Contrato de vertido (EMASESA, Empresa Municipal de Abastecimiento y saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A.), de 27/08/2003
- Inscripción en el registro de Establecimientos Industriales de Andalucía con número 41038338, de 04/04/2006
- Inscripción en el Registro Especial de Instalaciones Petrolíferas (REIP) del Tanque de Almacenamiento de PPL (depósito de biodiésel), con número 41.8.00190, de fecha 24/01/2008
- Inscripción del uso privativo de aguas públicas en la sección B del Registro de Aguas, de 2 de junio de 2008
- Informe preliminar de suelos contaminados, presentado con fecha 11/03/2010

Expedientes sancionadores en materias ambientales

No se ha incoado ningún expediente sancionador en materias ambientales a estas instalaciones.



Rehabilitación plaza de América (Sevilla)

Modernización de las infraestructuras de la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir (Sevilla).



7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.

- **Nombre y número del verificador medioambiental acreditado:**

El verificador medioambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que valida la presente Actualización de la Declaración Ambiental conforme a los criterios recogidos en el Reglamento CE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, es **AENOR Internacional S.A.U.**, con el código ES-V-0001.

AENOR tiene su Sede Social en la c/ Génova nº 6, 28004, Madrid.

- **Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada:** un año.

- **Fecha de validación de la presente Declaración Ambiental:** mayo de 2019.

La presente Declaración corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Actualización o a la documentación del Sistema, se puede contactar a través de la página Web corporativa (www.tragsa.es).

Dirección de contacto: Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental,
Dirección de Coordinación y Actuaciones Institucionales
c/ Maldonado 58, 4ª planta
28006, Madrid.



Foto de portada: Modernización de las infraestructuras de la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir (Sevilla).

Fuente de las fotografías incluidas en este documento: TragsaMedia y propias.